

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE DEFENSA

CASA 4 PISO FACHADA
VERDE Y BLANCO PUERTAS
BLANCAS

7421A 16-01-19

7-1514 188-01-19

Bogotá D.C., 08 de enero de 2019
SDM-SC-276238

Señor(a):
FABIO ALIRIO VELASQUEZ AVILA
 CARRERA 100 No. 41-41 SUR KENNEDY
 Tel.(s): 3124348689
 Ciudad

REF: RTA-SDM-405618/2016

Señor(a) VELASQUEZ:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la activación administrativa adelantada frente al comparendo 1100100000000020541469 de fecha 15 de agosto de 2018, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibidem. No siendo este el caso, el presente escrito se notificará al interesado de acuerdo al modo acostumbrado.

En los anteriores términos damos respuesta a su

'Bogotá, melhor para todos'

MARIA YAMILE BO
PROFESIONAL E
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

[illegible]

Angels: When Fair Justice

43 Service Plus
Knoxville, TN
Tel 606/682-5100
Fax 606/682-5100
Jens Tel 31 800 111 212

REMITENTE

Northern Plains Society
 46 CALLE DEL VIENTO DE SOGOS
 Georgetown, Guyana
 Guyana, S.A. 97-75

C:\MSD\9007A.D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Envío: YC215447325CD

DESTINATARIO

Womara's Rapid Social
TAG & ALIB'S VEILS/SLIP AWAY

Director: CARBERA 135 NO 41 - 42
JIM KENNEDY

Publ:000749

Detachment: BSGC-35.0

Código Postal: 41236-1450

Fecha Pre-Admisión:
15/03/2020 08:53:50

Ma 1444, atelier de prop. 000000 du 21.02.2000
Ma 1445, atelier de prop. 000000 du 21.02.2000

AC 13 No. 37 - 35
Tel. 3648400
www.movilidadabogota.gov.co
Info: Línea 195

PA01-2301-2001 V.20

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6401

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-405618/ FABIO ALIRIO VELASQUEZ AVILA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-27623B del 08 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-405618.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito